



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 108/2019
Fecha Resolución: 27/02/2019

Doña C. R. C. R., Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

APROBACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN SEGÚN BAREMACIÓN PARA TRES PUESTOS DE PERSONAL DE LIMPIEZA INCLUIDO DENTRO DE LA INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL COLECTIVO EMPLE@30+

VISTO el Acta de la Mesa de Valoración técnica del día 20 de Febrero de 2019 sobre realización de entrevista y baremación de méritos a las personas candidatas,

De conformidad con el artículo 21 LRBRL corresponde a esta Alcaldía la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar listado provisional de puntuación declarando candidatas seleccionadas para el puesto a

1ª.- Mª Rosario Burgos Domínguez

Baremación formación: 0 puntos
Baremación experiencia: 1.71 puntos
Baremación entrevista: 3.66 puntos
Total puntos: 5.37 puntos

2ª.- Ana Isabel Calderón León

Baremación formación: 0 puntos
Baremación experiencia: 1.95 puntos
Baremación entrevista: 2.66 puntos
Total puntos: 4.61 puntos

3ª.- Rita Álvarez Barón

Baremación formación: 0 puntos
Baremación experiencia: 0 puntos
Baremación entrevista: 3.60 puntos
Total puntos: 3.60 puntos

Quedando las demás personas candidatas como reservas en este orden:

- Primera reserva: Raquel Martín Fernández

Baremación formación: 0 puntos
Baremación experiencia: 1.15 puntos
Baremación entrevista: 2.30 puntos
Total puntos: 3.45 puntos

Código Seguro De Verificación:	HjK0VWzeoJGFjIoYUu9F7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu	Firmado	27/02/2019 12:56:10
	Carolina Casanova Roman	Firmado	27/02/2019 12:08:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HjK0VWzeoJGFjIoYUu9F7Q==		





- Segunda reserva: M. Ángeles Hidalgo Martín

Baremación formación: 0 puntos
Baremación experiencia: 0 puntos
Baremación entrevista: 3 puntos
Total puntos: 3 puntos

- Tercera reserva: M^a José Mendoza Sarabia

Baremación formación: 0 puntos
Baremación experiencia: 0.36 puntos
Baremación entrevista: 2.30 puntos
Total puntos: 2.66 puntos

- Cuarta reserva: Touria Aabassi

Baremación formación: 0 puntos
Baremación experiencia: 0 puntos
Baremación entrevista: 2.33 puntos
Total puntos: 2.33 puntos

- Quinto reserva: Luis Lasso Bermúdez

Baremación formación: 0 puntos
Baremación experiencia: 0 puntos
Baremación entrevista: 2 puntos
Total puntos: 2 puntos

- Sexta reserva: Victoria James

Baremación formación: 0 puntos
Baremación experiencia: 0.27 puntos
Baremación entrevista: 1.33 puntos
Total puntos: 1.60 puntos

Se abre un plazo de cinco días hábiles desde la publicación del presente listado provisional de puntuación para presentar reclamaciones, elevándose el mismo a definitivo si no existieran reclamaciones.

SEGUNDO: Notificar dicha Resolución a Recursos Humanos e Intervención.

TERCERO: Publicar en tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web.
La Alcaldesa–Presidenta, La Secretaria General

Código Seguro De Verificación:	HjK0VWzeoJGFjIoYUu9F7Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu	Firmado	27/02/2019 12:56:10	
	Carolina Casanova Roman	Firmado	27/02/2019 12:08:19	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HjK0VWzeoJGFjIoYUu9F7Q==			